



Bogotá D.C., 9 de junio de 2026

Señora:  
ADRIANA CONSTANZA CUEVAS ARIAS  
[adrianamagister@gmail.com](mailto:adrianamagister@gmail.com)  
Cordial saludo,

**Asunto:** Respuesta a la reclamación de resultado Convocatoria docente

De conformidad con las necesidades académicas específicas e institucionales de la entidad, la vinculación de docentes se realiza mediante contrato de prestación de servicios, modalidad de contratación directa donde el ordenador del gasto y sus equipos asesores validan los perfiles y propuestas de los profesionales que sean postulados, considerando criterios como formación académica, experiencia profesional y docente, competencias pedagógicas y pertinencia del perfil frente a los objetivos y requerimientos específicos de los programas académicos.

En este contexto y con el propósito de hacer ajustes en la planta de docentes se dio inició al proceso de contratación verificando el cumplimiento de los requisitos documentales y apreciación elementos comportamentales componentes que constituyen una condición que el ordenador del gasto valora en el proceso de selección, sin que ello implique por sí mismo la obligación de efectuar la contratación, por cuanto en la contratación directa se tiene un margen de discrecionalidad. La decisión final se adopta con fundamento en la valoración conjunta de todos los factores y en la determinación de cuál o cuáles perfiles resultan más adecuados para atender las actuales necesidades institucionales.

En su caso particular, se verificó el cumplimiento de los requisitos y documentos exigidos. Sin embargo, una vez surtidas todas las etapas del proceso de revisión, incluida la entrevista, y realizada la valoración integral de los diferentes factores, se evidencio que otros perfiles se ajustaban de mejor manera a las necesidades académicas e institucionales requeridas para esta oportunidad. Por tal motivo, en esta ocasión su perfil no fue el seleccionado para la vinculación.



Agradecemos su interés en participar en la convocatoria y el tiempo dedicado durante el proceso de selección. Asimismo, reconocemos su disposición y le deseamos éxitos en sus futuros proyectos profesionales y académicos.

Cordialmente,

*Vianney Díaz*

Vianey Rocío Díaz  
Decana  
Facultad de Educación y Humanidades  
Universidad Militar Nueva Granada



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO  
107365